

Erquicia, José Heriberto

2009 Resultados de la primera fase del Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC). En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.151-169. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

11

RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS DE EL SALVADOR (PAHES-UTEC)

José Heriberto Erquicia

Universidad Tecnológica de El Salvador y Academia Salvadoreña de la Historia

ABSTRACT

RESULTS FROM THE FIRST PHASE OF THE PROYECTO DE RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS DE EL SALVADOR (PAHES-UTEC)

This work presents the results from the first phase of the Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos de El Salvador (PAHES-UTEC); the investigation is being carried out by the Universidad Tecnológica de El Salvador with the support of the Academia Salvadoreña de la Historia. The principal objective is to register and document historical archaeological sites with new techniques and precise instruments, whether they have been inventoried already or not. In addition, we have standardized criteria in the creation of the Ficha de Registro de Sitios Arqueológicos Históricos (Registry for Historical Archaeological Sites) of El Salvador, which has been one of the principal contributions of this project. The site sample is from all over the national territory, divided into geographic zones (west, north, central, east, and islands). In this stage we identified and inventoried a total of 9 historical archaeological sites in the central and western zones of Salvadoran territory. For each site we documented the historical, archaeological, and architectural aspects, identifying ironworks, old haciendas, façades, remains of churches and chapels, coffee processing plants, and battle sites between indigenous peoples and the Spaniards, all from various periods from the early 16th century to the Industrial Era that comprises our rich historical archaeological heritage.

Este artículo presenta los resultados obtenidos durante la primera fase del Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC), la investigación es llevada a cabo por la Universidad Tecnológica de El Salvador con el apoyo de la Academia Salvadoreña de la Historia.

El territorio que comprende El Salvador, cuenta con un enorme legado cultural, tanto del patrimonio tangible como intangible, el patrimonio arqueológico asimismo es extenso, encontrándonos con sitios arqueológicos de diferentes categorías, tales como prehispánicos, de arte rupestre, históricos y subacuáticos.

En El Salvador, existe una gran cantidad de sitios arqueológicos registrados, más de 600 -según el Atlas Arqueológico Oficial- de éstos sitios un número importante pertenecen a la categoría o clasificación de sitios arqueológicos-históricos; sin embargo los registros que hay de ellos, muchas veces carecen de la información básica y actualizada.

Aunado a esto, la idea errónea que se ha tenido de que la arqueología solamente se ocupa de la historia de los pueblos prehispánicos que habitaron el actual territorio salvadoreño, lo cual sabemos que no es así, existe mucha historia que contar a través de la arqueología a partir de la época de contacto.

Quizá el primer intento de localización de sitios prehispánicos y del siglo XVI a nivel nacional, se debe a la labor investigativa del salvadoreño Jorge Lardé, quién de manera sistemática se encargó de visitar varios sitios arqueológicos a finales de la década de 1910 y principios de 1920. Como resultado de sus visitas y recorridos publicó el documento *Índice Provisional de Ruinas y Sitios Arqueológicos*, tanto prehispánicos como históricos, sumando un total de 132 asentamientos antiguos para el territorio salvadoreño. Fue retomado en años posteriores por otros investigadores como Stanley Boggs en la década de 1940 y publicado por Longyear. Más tarde, al final de la década de 1970 se realizaron reconocimientos de sitios arqueológicos en el valle de Zapotitán por Payson Sheets y Paul Amaroli en la región del lago de Guija. Recientemente el Proyecto Arqueología Subacuática de El Salvador y el Proyecto de Arte Rupestre de El Salvador, dirigidos por Marlon Escamilla, también hicieron reconocimientos, así como el Atlas Arqueológico de la Región Oriente de El Salvador con Fabio Amador.

En la actualidad no se cuenta con un registro de sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador, por lo que se necesitaba de un proyecto base que registrara, inventariara, catalogara y contextualizara estos sitios arqueológicos, razón por la que este Proyecto pretende documentar la categoría de los sitios arqueológicos-históricos de El Salvador. Se ilustran varios de los sitios registrados (Figuras 1 a 7).

El objetivo principal del Proyecto es registrar y documentar sitios arqueológicos históricos, ya sea que éstos estén registrados o no, con nuevas técnicas e instrumentos precisos para la ubicación y localización de los mismos. También se pretendía unificar criterios en la creación y propuesta de una Ficha de Registro de Sitios Arqueológicos Históricos, para El Salvador, el cual es uno de los aportes principales de este Proyecto (Figuras 8 y 9).

Por otra parte, la investigación ayuda al desarrollo de la Arqueología Histórica en El Salvador, ya que existen una gran cantidad de sitios históricos mencionados en distintos documentos y aún no han sido localizados, de igual manera otros necesitan un registro adecuado y documentación precisa.

Al final de este proyecto se pretende crear una base de datos actualizada del Patrimonio Arqueológico Histórico de El Salvador.

En esta primera fase de la investigación se visitaron nueve sitios arqueológicos históricos, los cuales no contaban con un registro arqueológico previo a este proyecto, por lo que servirá para actualizar la información del Atlas Arqueológico de El Salvador.

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La delimitación geográfico-espacial de la investigación se enmarca dentro del territorio salvadoreño, incluyendo el territorio insular y la delimitación temporal-cronológica, comprende desde 1522, siglo XVI hasta 1950, las primeras cinco décadas del siglo XX.

Es importante hacer ver que este tipo de proyectos se realizan por fases, ya que no se pretende en una temporada registrar todo el territorio salvadoreño; sino más bien hacerlo por etapas.

La Primera Fase es a la que se refiere este documento, y se realizó desde la segunda quincena de agosto hasta la primera quincena del mes de diciembre de 2007.

La muestra de sitios arqueológicos históricos se ubica en todo el territorio nacional, por lo que se delimitará el estudio por zona geográfico-político (occidental, norte, central, para-central, oriental, insular); en esta primera fase se visitaron únicamente sitios situados en la zona occidental y central de El Salvador.

METODOLOGÍA

La investigación consiste en un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, a través de visitas de campo, la recolección superficial de materiales culturales, obteniendo el registro fotográfico,

ubicación, mapeo preliminar, descripción y análisis de los artefactos culturales y de los datos obtenidos en campo.

El reconocimiento arqueológico se conduce a través de transectos, aprovechando los descubrimientos ocasionales y la información proporcionada por los guías locales de las zonas a visitar. Simultáneamente se llevó a cabo la recolección de material cultural de interés arqueológico. Con este recorrido se pretende reunir y aplicar una serie de principios destinados a facilitar eficazmente la detección, localización e identificación de sitios arqueológicos previamente conocidos.

En este proyecto se involucrará a la población de las comunidades aledañas a los sitios de estudio, así también como a las instituciones culturales de los lugares.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS-HISTÓRICOS INVESTIGADOS

MAPILAPA

Mapilapa se ubica a 2.7 km al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la Antigua Fachada de la Capilla de la Hacienda Mapilapa. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°50'17.7" LN y 89°13'16.0" LW, a una elevación de 442 msnm.

La más temprana referencia documental disponible para esta investigación, corresponde a los litigios de la tierra comunal del pueblo de Nejapa, recogidos por el geógrafo David Browning en su libro "El Salvador, la tierra y el hombre". El espacio temporal de estos litigios se ubica a mediados del siglo XVII que, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladan cerca del asentamiento actual. Un año después de la catástrofe, en marzo de 1659 solicitan a la Corona una porción de terreno cerca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español don Andrés Campo para poblarlo. Según Browning, *"el permiso fue denegado a causa de de que el ganado de don Andrés podría causar graves daños a las cosechas de los lugareños, y sólo nos queda adivinar la influencia que el hacendado podía tener con las autoridades"* (Browning 1998:174-175).

Jorge Lardé y Larín, cita un expediente elaborado por el Pbito. Nicolás Pleytés de Ortega y Figueroa datado en septiembre de 1696. En esta mención destacan datos relevantes como su advocación a San Jorge como el patrono de la hacienda, y un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de Don José Lara de Mongroviejo como propietario de Mapilapa (Lardé 1977:254). También se menciona la referencia de Browning, donde se comete un error al llamar Matagalpa a la hacienda en cuestión, pero es claro que nunca existió una propiedad de este nombre. Menciona además que para la fundación del pueblo actual se erigió una cruz cerca del mojón que dividía a las haciendas Mapilapa y El Ángel (Lardé 2000:296).

Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como el propietario de la misma. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que sitúan a la hacienda como productora de añil, tanto en sus campos como en los obrajes que posee; así mismo se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los cuales habían indios ladinos y mulatos que dicen recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo (AGCA, 1703:Leg.612, Exp.5607). En 1785 continúa bajo la misma familia, la cual emplea 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante ocho semanas (Rubio Sánchez 1975:138-139).

El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las primeras décadas de la república independiente que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola a la cual se suma la crisis del mercado añilero pueda explicar estos cambios. El informe del Intendente Antonio Gutiérrez y

Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lancel (Locuel?; Gutiérrez y Ulloa 1962). Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparecen los cortes de las haciendas añileras, entre ellas la de estudio y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril (Rubio Sánchez 1975). A mediados de este siglo la propiedad pertenece a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las cuales se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil (Gómez 1990:307). No encontrando hasta el momento referencias en el siglo XX, la actual propiedad la posee una cooperativa del mismo nombre, creada tras la reforma agraria a principios de la década de 1980.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Mapilapa consiste en los restos de los pisos de baldosa, los cimientos de las paredes, los muros de contención, gradas y acera de acceso, además de la fachada de lo que en un tiempo pudo haber sido un complejo de estructuras de la antigua Hacienda Mapilapa, incluida la portada de una capilla. Este complejo se halla sobre una elevación natural, localizada estratégicamente con una vista que domina un perímetro de 360° de los valles y montañas circundantes.

El estado de conservación de los restos es muy malo, solamente está en pie la fachada de la capilla, por lo demás los cimientos y pisos antiguos fueron invadidos por las casas modernas de los actuales habitantes de la cooperativa Mapilapa.

ATAPASCO

Atapasco se encuentra a 2 km al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco, ubicado dentro de los terrenos de la Finca Río Claro, con coordenadas geodésicas 13°51'19.0" LN y 89°17'14.80" LW, a una elevación de 352 msnm.

Las menciones sobre esta antigua hacienda giran alrededor de tres aspectos relevantes: sus producciones, entre ellas el ingenio de hierro en sus linderos; que es una de las pocas propiedades que pertenecen al poder eclesiástico; y la confluencia en los últimos siglos de dos haciendas: Río Claro-Atapasco y la transformación de su industria al beneficiado de café.

Las primeras referencias documentales provienen de mediados del siglo XVIII estudiadas por José Antonio Fernández y sintetizadas por Pedro Escalante Arce. En resumen, estas referencias destacan a la hacienda de Atapasco por la localización de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos. En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mongroviejo, quien estaba produciendo 7500 libras anuales de hierro (Fernández 2005:80). A este ingenio corresponden probablemente los restos arqueológicos a orillas del río Sucio, en Quezaltepeque, en la hacienda Río Claro, que antes fue parte de Atapasco. La *Relación geográfica de la provincia de San Salvador*, elaborada por el alcalde mayor de San Salvador, Manuel de Gálvez de Corral, en 1740 confirma la existencia de obrajes de hierro en las jurisdicciones de Opico y Quezaltepeque (Escalante s.f.).

Llama la atención que Lara de Mongroviejo aparece también como propietario de Mapilapa a finales del siglo XVII según Lardé y Larín (Lardé 1977). A finales del siglo XVIII aparece como cosechero de añil en Atapasco don Juan Escamilla, empleando 20 peones durante ocho semanas (Rubio Sánchez 1975).

En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del Intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones. Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se describe en el distrito de Quezaltepeque la existencia de dos minerales de piedra de cal en explotación en la jurisdicción de Opico, sin precisar los nombres ni los

dueños de dichas explotaciones. Más adelante, en el apartado sobre Quezaltepeque, la parca mención de Atapasco se limita a sobresaltar la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio (Gómez 1990:340-345).

A principios del siglo XX, Santiago Barberena nombra dos haciendas de interés en el municipio de Quezaltepeque. La primera es Río Claro de los señores Álvarez que comprende de 80 caballerías cultivadas con cereales y crianza de ganado; la segunda es Atapasco, de la sucesión de Hedor Deininger con 50 caballerías y en la cual “al igual que en la de Río Claro” hay un completo beneficio de café. Entre las fincas cafetaleras que se distinguen en esta jurisdicción se encuentran las de ambos agricultores propietarios. Esto podría suponer la unión de ambas propiedades que en la actualidad pertenecen a la sucesión Ávila-Álvarez.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Atapasco consiste en los restos de cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes, y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río Sucio, el cual está a escasos 30 m en la actualidad. Este complejo lo cubre la ceniza volcánica de la erupción del volcán El Playón, que históricamente se documentó que recubrió los restos de ésta hacienda en 1658.

SAN MIGUEL INGENIO

San Miguel Ingenio se sitúa en el Caserío y Cantón San Miguel Ingenio, a 10.2 km al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastada que conduce hasta Citalá, al norte de río San Miguel Ingenio. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°19'54.4" LN y 89°21'14.60" LW, a una elevación de 820 msnm.

Según la documentación de José Antonio Fernández y la reseña de Pedro Escalante, San Miguel parece ser contemporáneo a San José, es decir, la posibilidad de su entrada en funcionamiento a partir del último cuarto del siglo XVIII. En la actualidad, por sus rasgos arquitectónicos y estado de conservación, se sintoniza con San José y la casa patronal de El Rosario, a manera de comparación para lograr una comprensión de la magnitud y dimensiones.

El recorrido de este ingenio demuestra que San Miguel no cuenta con la misma suerte que su contemporáneo San José, pero si tiene cierta continuidad hasta la postrimería del siglo XIX el lo que se refiere a la familia en propiedad y al funcionamiento de sus instalaciones. Tanto el informe del Intendente de San Salvador en 1807 como la Estadística general de 1858-1861 donde ubican a Francisco y Domingo Arbizú como sus dueños en el orden respectivo, contempla la posibilidad de esta familia -que forma parte de la entonces elite guatemalteca- como la primera propietaria del ingenio en cuestión.

En el informe de Minas de 1880 menciona la veta de San Miguel como una de las más explotadas, al igual que la de San José; sin embargo, no se indica la persona propietaria de la misma. Ninguno de estos datos es mencionado en la monografía departamental de Barberena, limitando la referencia a la hacienda del mismo nombre en la que se cultiva café, caña de azúcar y trigo, cuenta con un molino para sacar harina y con un ingenio para elaborar hierro.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico San Miguel Ingenio consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee varios canales y canaletas, una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacia girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua,

nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Lastimosamente hoy en día se levantan casas modernas sobre las estructuras antiguas, siendo difícil entender más allá la distribución de los espacios históricos por la alteración que está sufriendo día a día el sitio, cabe mencionar que este Ingenio es el que presentó las proporciones más grandes de todos los registrados por este proyecto en esta temporada.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este Ingenio de Hierro, tuvo que venir del río San Miguel El Ingenio, el cual se ubica a escasos 10 m hacia el sur de los restos antiguos.

EL ROSARIO

El Rosario se encuentra en el Cantón El Rosario, a 7.5 km al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río El Rosario. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°21'13.4" LN y 89°22'39.2" LW, a una elevación de 870 msnm.

Las particularidades actuales de este sitio son el buen estado de conservación de la antigua casa patronal, la cual pese a algunas modificaciones, mantiene relativamente intactos sus elementos arquitectónicos originales y representa a su vez una magnífica muestra de las antiguas casas rurales que quedan en el país. Esta no es la misma situación del segundo componente arquitectónico del conjunto que consiste en el antiguo ingenio de hierro, el cual presenta un grave deterioro que pese a su condición, la monumentalidad de sus dimensiones exhiben los materiales constructivos como mampostería, piedra y ladrillo. En una visita realizada por Enrique Kuni Mena, del Departamento de Historia de la Administración del Patrimonio Cultural, menciona que esta última edificación presenta un 70% de buen estado, las 15 pilastras y toda la parte superior de la canaleta permanecen prácticamente intactas.

Las últimas referencias documentales disponibles sobre el funcionamiento del Rosario se remontan a la Estadística General de 1858-1861. De las siete existentes en el municipio de Metapán, solo San José, San Miguel y El Rosario se hallan trabajando; esta última pertenece a un propietario de apellido Planas. Resulta peculiar la omisión de este ingenio en el informe del Intendente Ulloa en 1808, probablemente se trate de los ingenios de San Rafael o el del Carmen que el mismo intendente nombra, aunque sus coordenadas no concuerdan a cabalidad con la ubicación del Rosario, ya que los mencionados aparecen con tres y media leguas al noreste de Metapán, en el camino Real de Guatemala; mientras que El Carmen lo sitúa a tres leguas al norte, camino a Esquipulas.

Ante esta situación aún no resuelta lo suficiente, Escalante Arce sugiere que El Rosario formaría parte de los más antiguos, pero éste ya no se encontraba trabajando al momento de la visita del Arzobispo Cortés y Larraz, quien menciona en 1768 el funcionamiento de Santa Gertrudis, San Rafael y El Carmen (Escalante 2007).

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Ingenio El Rosario consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

Además se conserva la casa del casco de la Finca o Hacienda El Rosario que posee valor patrimonial. El sitio está en estado regular de conservación, a parte del deterioro de los años, no existen daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río El Rosario, localizado a unos 20 m hacia el sur de los restos antiguos.

SANTA GERTRUDIS

Santa Gertrudis se localiza en el Caserío Santa Gertrudis, Cantón Aldea El Zapote, a unos 8.5 km al sureste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al oeste de río Tahuilapa. Se ubica en las coordenadas geodésicas 14°16'52.1" LN y 89°23'24.1" LW, a una elevación de 495 msnm.

Este ingenio plantea otras situaciones que conducen a un temprano desaparecimiento, pues si bien podría ser uno de los más antiguos por la mención realizada por Cortés y Larraz, el informe de la Intendencia en 1807 menciona la existencia de este ingenio y hacienda de lo mismo, en posesión de Antonio Martínez, aunque no es posible precisar a ciencia cierta su funcionamiento, ya que para mediados del mismo siglo y en las posteriores referencias documentales no se menciona el funcionamiento del mismo. Sin embargo, Santiago Barberena diferencia a Santa Gertrudis como un ingenio "suspense" respecto al Rosario, San Francisco y otros, a los que se refiere al estado "ruinoso" de éstos.

Aunque esta diferencia no es del todo clara, no es posible determinar cuándo deja de funcionar Santa Gertrudis. No obstante, el severo estado de destrucción que presenta respecto a sus similares podría responder a un temprano abandono del trabajo siderúrgico, o bien a la destrucción paulatina ante posibles inundaciones por hallarse en una vega inmediata a un río de caudal mediano; pero también debe tomarse en cuenta que las actividades agrícolas, ganaderas y recreativas que rodean inmediatamente a la estructura pueden haber ocasionado extracción de material rocoso y otros daños irreparables que caracterizan al ingenio de Santa Gertrudis.

Finalmente, el informe de Minas redactado para el gobierno salvadoreño por W. Goodyear plantea las causas del decaimiento de la siderurgia metapaneca, las cuales han sido ya trabajadas y confirmadas por los investigadores actuales: "...Los ingenios de hierro contruidos en época antigua por el sistema catalán, adolecen de tales defectos que al mismo tiempo hacen más costosa la reducción del mineral, limita la producción a un término insignificante por la lentitud de las pesadas e imperfectas máquinas con que se opera. Por consiguiente, esta industria que bajo otro sistema de reducción pudiera ser muy productiva y un elemento de prosperidad para el país, no puede ni con mucho hacerla competencia a la importación que se hace del extranjero, no obstante que los mineros de Metapán pudieran ofrecer el mejor hierro maleable conocido hasta hoy, no solo a los mercados de Centroamérica, sino que a muchos del extranjero" (Guzmán 1883:170).

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Ingenio Santa Gertrudis son los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, tiene una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se preservan cimientos, paredes, muros de contención, canaletas de contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Además se observa la casa del casco de la Finca o Hacienda Santa Gertrudis que en alguna medida posee valor patrimonial.

El sitio está en muy mal estado de conservación, la pila principal se ha logrado detener de su colapso gracias a que un árbol de Chilamate la sostiene, a parte del deterioro de los años, no existen daños más que de la naturaleza y el tiempo.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río Tahuilapa, el cual pudo haber cambiado su curso ya que se ubica un tanto lejos de la ubicación de los restos antiguos.

OSTÚA

Ostúa se ubica en la Hacienda Ostúa del Caserío San Jerónimo, a unos 11.4 km al oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°18'59.9" LN y 89°33'45.0" LW, a una elevación de 435 msnm.

Sobre este sitio, existe una larga tradición –algunas documentadas– de las interpretaciones que lugareños e investigadores han elaborado. La documentación se basa principalmente en especulaciones que en pocas ocasiones hacen referencia precisa a las fuentes que las sustentan, específicamente la información proveniente del estudioso Jorge Lardé y Larín. No obstante, estas interpretaciones fueron recopiladas en un expediente por el extinto Departamento de Historia, de la anterior Administración del Patrimonio Cultural, hoy CONCULTURA, siendo en ese entonces director de dicho departamento Efraín Cerna.

Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740 a raíz de inundaciones provocadas por desbordamiento de los ríos Angue y Ostúa. Entre estos asentamientos se encuentran Managua y Uxapa, que para Barón Castro son los nombres antiguos de los posteriores pueblos coloniales de Belén-Güija que aparecen en la primera tasación de la jurisdicción de San Salvador, elaborada por López de Cerrato y otros, en 1548 (Barón Castro 1942:571 y 574).

Otros pueblos de esta zona que desaparecieron posteriormente en la primera mitad del Siglo XVIII son Güija y Ostúa, que portan las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y el Cristo Crucificado, respectivamente, según una consagración de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734, donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI (Archivo de Historia, expediente HA-10).

La tradición oral sobre el origen de Ostúa, se remonta según Jorge Lardé a un informe Municipal de Metapán, solamente fechado en 1858 donde relata el hallazgo de adornos de plata hallados por pescadores en las riberas del lago, quienes además observaron presuntamente restos de edificaciones bajo el agua, las cuales hasta la fecha del expediente (1975) no fueron notadas por los investigadores de ese entonces. La interpretación que surgió a partir del documento de 1858 es que presume la destrucción de pueblos prehispánicos por los movimientos geológicos del volcán San Diego y otras montañas de la zona.

Dicha tradición recoge Ignacio Gómez en la estadística general de 1858-1861 sobre la formación de la laguna de Güija a raíz de la erupción de dos volcanes aledaños que obstruyeron el curso de los ríos Ostúa y el Langue, inundando los pueblos prehispánicos de Güija y Zacualpa; mientras que Angue y Ostúa –pueblos fundados por españoles– de los cuales quedan vestigios de sus iglesias (Ostúa) y algunas imágenes religiosas supuestamente guardadas en templos de la actual Metapán (parroquia y El Calvario), fueron abandonadas para formar la actual ciudad de Metapán, verificada por los últimos curas párrocos de Ostúa en agosto de 1683 (Gómez 1990:100)

A principios del siglo XIX, el informe del Intendente Ulloa menciona las haciendas Ostúa y Langue (Angue?) que pertenecen a sendas cofradías de los mismos títulos, mientras que a Belén la posee Antonio Martínez, sin más datos que los mencionados. Una monografía del distrito de Metapán publicada en 1931 interpreta la portada de Ostúa como los restos del antiguo pueblo de Santiago Ostúa a raíz de la inundación provocada por el río situado a 100 m de distancia, no hallándose ningún rastro más que una plataforma ubicada a 300 m al oeste de la iglesia, lo que hizo suponer que dicho templo está construido sobre una elevación, donde las aguas del río terraplenaron los terrenos del antiguo poblado. En ese mismo informe indica la existencia de una base de calicanto a 30 m al oriente de la puerta principal, sobre la cual estuvo colocada la cruz; mientras que hacia el este se localizan escombros de las bóvedas derrumbadas donde fácilmente se encontraban objetos de valor. Dicho documento fue

transcrito por Efraín Cerna, y en el mismo afirma que los restos mencionados no estaban en la visita donde se tomaron fotografías, efectuada en el primer trimestre de 1975, fecha en que la hacienda es propiedad de la familia Valiente, oriunda de Santa Ana, al igual que en 1931 (Archivo de Historia, Expediente AH-10).

Finalizando con la interpretación de Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando en el informe del Alcalde Mayor, Manuel de Gálvez y Corral no figuran esas comunidades como pueblos. Sin embargo, Lardé es de la idea que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733 que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana, fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Güija, a raíz de lo cual los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que en el último pueblo hicieron lo mismo en Texistepeque.

Sin embargo, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir aparentemente el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Ostúa principalmente consiste en los restos de una antigua impresionante fachada de Iglesia que se encuentra en un estado de conservación satisfactorio, además de la fachada unos 20 m hacia el oeste se observa la base de la cruz Atrial, es muy probable que alrededor de éstas estructuras existan más cimientos de paredes de otras edificaciones.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE TACUBA

Tacuba se sitúa en la meseta de la sierra de Apaneca-Illamatepec, a unos 5.5 km al oeste de la ciudad de Ahuachapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuachapán, frente al parque central de la villa del mismo nombre. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°54'10.9" LN y 89°55'55.1" LW, a una elevación de 710 msnm.

El referido Departamento de Historia, como parte de un proyecto de identificación, investigación y preservación de sitios de interés históricos de El Salvador, posee entre sus documentos algunos informes sobre iglesias coloniales, entre ellas las ruinas de la iglesia de Tacuba, para lo cual poseen un documento existente en el Archivo General de Centroamérica, según el cual la primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del mismo.

El documento en mención, se refiere a una causa de reclamo del Alcalde Mayor de Sonsonete, que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre. Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y roquetes de acólitos. Otros autores, entre ellos Jorge Lardé afirman que el templo junto a los de Caluco, se destruyeron por el terremoto de Santa Marta, devastador de la Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba (Archivo de Historia, A-10).

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Santa María Magdalena de Tacuba principalmente consiste en los restos de una antigua e impresionante iglesia que por el paso de los años se ha ido deteriorando poco a poco. Aún hoy todavía se hallan algunas paredes laterales en pie al igual que las habitaciones de la Sacristía y el Baptisterio de la antigua iglesia, que se viniera abajo con el terremoto de Santa Marta de 1773.

CINACANTAN

Cinacantan se ubica en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 km al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°32'51.1" LN y 89°23'41.3" LW, a una elevación de 465 msnm.

En el contexto del restablecimiento de la villa de San Salvador en el valle de la Bermuda, cuando se da por sentada la calma en el proceso de control y pacificación de los nuevos dominios reales, corre la alarma de un nuevo y fuerte levantamiento, en el cual los aborígenes se “empeñolaban”, un término acuñado por los españoles para referirse a una estrategia militar característica de los levantamientos o luchas pipiles. Con este preámbulo, Rodolfo Barón Castro presenta en su *Reseña histórica de la villa de San Salvador* un episodio poco conocido del proceso de conquista del señorío o antigua provincia de Cuscatlán, el cual tuvo lugar en el sitio arqueológico a tratar: el peñón de Cinacantan o Cinacantlán.

Basado en una investigación documental primaria en el Archivo General de Indias en Sevilla, España; el asentamiento de estudio parece tener un origen anterior a la conquista, así como también fue un pueblo perteneciente a la jurisdicción de San Salvador, ya que según documentos citados por el autor, dicha población estuvo encomendada en 1548 a Sancho de Figueroa, pero fue extinguido posteriormente sin saberse la fecha precisa (Barón Castro 1996:125).

Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico, son los que se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538. La reconstrucción de dichos acontecimientos se basa en las probanzas militares de Bartolomé Bermúdez y Miguel Díaz Peñacorba, protagonistas principales de las hazañas.

La declaración de Miguel Díaz Peñacorba en julio de 1538, afirma que “...*andando conquistando en los términos de esta villa de San Salvador, llegamos a un fuerte peñol que dicen cinacantlán, donde los dos primeros acometimientos que en términos de dos horas le hicimos, fuimos heridos y despeñados la mayor parte de los españoles y que habiéndome retirado a posar... me allegué yo solo al pié de la peña y allí tuve plática con el señor de los contrarios.... Entramos 6 españoles desarmados en aquel peñol y aunque conocimos a la traición de los enemigos, subimos, herrando nuestras armas secretas, siendo yo de los españoles el primero en subir... y tuvimos en el peñol hasta que del Real fuimos socorridos y fue ganado; muy gran número de enemigos y sin muerte de ningún español, y la tierra toda luego se dio al servicio de su majestad...*” (Barón Castro 1996:110)

Bartolomé Bermúdez por su parte, presenta otros detalles de la escena, los cuales escoge Barón Castro para cuestionar la veracidad de algunos hechos, principalmente sobre la estrategia empleada por los españoles para combatir el obstáculo geográfico.

“... *que el dicho Diego de Alvarado y la demás parte de los españoles que estábamos con él, fuimos haciendo guerra a poner cerco al dicho peñol de cinacantlán y si saben que el día que legamos al dicho peñol acometimos dos veces, y la primera vez nos derrocaron a flechazos y a bote de picas del peñol bajo, y saben ser yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, uno delos que vinieron rodando...*”

.... *Estando como dicho es, el capitán y la demás parte de nosotros heridos, y sin haber remedio de poderles ganar el peñol, y si saben que yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, viendo el peligro en que estábamos, en el grande servicio de Dios y de su real Majestad que se seguía (sic) si no se ganase el dicho peñol... hice una escala o argumento de madera y lo puse al pié del peñol y si sabía que como los*

enemigos vieron el ingenio de madera, dejaron de tirar flechas y piedras y de dar gritos....” (Barón Castro 1996:108).

Otros aspectos que le fueron de interés a Barón Castro sobre las declaraciones de Bermúdez, son aquellas referentes a la respuesta de los aborígenes, según los cuales Bermúdez *“algunos se despeñaron huyendo de miedo y otros mataron (los españoles) a espada”*; más otras declaraciones como las de Juan Duarte quien afirmó *“que en el peñol no estaban sino tres o cuatro pueblos”*, lo cual para el también testigo Francisco de León, *“era zona abrupta, pero poblada”*. (Barón Castro 1996:109). Para el autor, el artefacto utilizado por los españoles debió ser un mecanismo mediante el cual pudieron, preservados por él, hostilizar con sus armas –especialmente ballestas- a los aborígenes concentrados en el peñol de Cinacantan; así como también desmiente la presencia del mítico personaje de Atlacatl como el señor de los indígenas en este combate, ya que en la documentación por él utilizada no se menciona ningún nombre de los enemigos de los españoles. (Barón Castro 1996:127)

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Cinacantan principalmente consiste en los restos de un sitio prehispanico del Postclásico Tardío (1200-1525 DC), que tuvo contacto con los españoles de la Villa de San Salvador por un hecho de guerra documentado en los archivos históricos. En la cresta de la loma se ubican una serie de más de cuatro grupos de pequeñas plazas con montículos a su alrededor. El lugar principal de la batalla, de seguro es el que se denomina cerro redondo y es el probable “peñol” que mencionan las crónicas.

BENEFICIO RÍO CLARO

Río Claro se localiza a 2 km al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur de río Sucio y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Localizado en las coordenadas geodésicas 13°51'02.5" LN y 89°17'02.7" LW, a una elevación de 383 msnm.

La hacienda Río Claro, luego de desmembrarse de la hacienda Atapasco, fue propiedad de diversas personas, hasta que alrededor de 1890 ya estaba en manos de la Compañía Agrícola de El Salvador, de la familia Álvarez, de origen colombiano, cuyo primer miembro en llegar al país fue el famoso médico doctor Emilio Álvarez Lalinde, originario de Medellín, quien aquí casó con una señora también colombiana. La mayor parte de la familia vivió en Santa Ana.

Actualmente, Río Claro continúa como propiedad de una rama de la familia Álvarez, uno de los apellidos tradicionalmente más unidos a la industria de café en El Salvador. Fue en Río Claro donde por primera vez funcionó el sistema húmedo para procesar el café. Antes, el grano se dejaba secar en patios con ladrillos de barro para exacerbar el calor y después se trillaba en recipientes circulares, por lo usual de calicanto, con enormes ruedas de madera que se movían con tracción animal que desmenuzaban los granos secos. El Dr. Álvarez y sus hermanos fueron quienes instalaron los primeros pulperos de café accionados con una turbina hidroeléctrica, gracias a la gran abundancia de agua en Río Claro. Es lo que se ha llamado “café lavado”, procedimiento ideal para la exportación, que ya para entonces funcionaba en Costa Rica y Guatemala. El mérito de Río Claro es haber sido el beneficio de café que instaló inicialmente el sistema húmedo, con los pulperos movidos por turbinas hidráulicas. Al presente, aunque con mejoras y tecnificado, básicamente sigue siendo el mismo proceso, con despulpado, lavado y secado (Álvarez Geoffroy: 1996).

DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El sitio arqueológico-histórico Beneficio Río Claro principalmente consiste en la estructura de un ingenio de café, con todas la maquinaria para su funcionamiento, pilas piletas canaletas, patios de secado y demás estructuras que sirven para las funciones administrativas del propio beneficio y que por su arquitectura, antigüedad e importancia en el desarrollo de la economía salvadoreña desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, forman parte del patrimonio cultural Salvadoreño.

COMENTARIOS FINALES

El Proyecto Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos-Históricos de El Salvador (PAHES-UTEC), fase de investigación 2007, brindó los resultados esperados, en cuanto se lograron cumplir los objetivos propuestos por el mismo.

Con la finalización de esta fase investigativa se realizó el primer registro formal de sitios arqueológicos-históricos de El Salvador, presentando fichas de registro debidamente documentadas elaboradas según la naturaleza del proyecto.

En estas se reconocieron e inventariaron un total de nueve sitios arqueológicos-históricos, en las zonas centro y occidente del territorio salvadoreño. Cabe destacar que ninguno de éstos se estaba en el registro del Atlas Arqueológico de El Salvador de CONCULTURA.

En esta fase se pudo documentar cada uno de estos sitios en los aspectos históricos, arqueológicos y arquitectónicos, identificando Ingenios de Hierro, Antiguas Haciendas, Fachadas y restos de iglesias y capillas, Beneficios de Café y sitios de batallas entre indígenas y españoles. Además la investigación determinó distintos periodos de ocupación, los cuales van desde sitios del siglo XVI temprano hasta vestigios de la época industrial, que conforman el rico Patrimonio Cultural Arqueológico histórico salvadoreño.

El componente histórico se vio fortalecido con el paralelismo de investigaciones arqueológicas e históricas, documentando nuevas fuentes bibliográficas publicadas e inéditas, y colecciones fotográficas en archivos documentales dentro y fuera de El Salvador.

Por otra parte algunos sitios arqueológicos-históricos estudiados dieron apertura a la realización de una futura investigación antropológica, orientada a profundizar en el devenir histórico y social de los sitios y sus habitantes.

El reconocimiento arqueológico, el mapeo de los sitios, el levantamiento de las plantas arquitectónicas, la investigación histórica en documentos antiguos e inéditos, el trabajo con las personas vecinas de los sitios, propietarios y demás, hizo de éste proyecto una investigación interdisciplinaria en la que colaboraron instituciones públicas y privadas.

Finalmente es necesario aclarar que este documento refleja una primera fase investigativa del gran proyecto Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador, y que de acuerdo al seguimiento futuro se habrá de retroalimentar y ampliar; pero que sin embargo, sentará las bases para nuevas investigaciones en la materia.

REFERENCIAS

Archivo General de Centroamérica. *Visita al obraje de añil llamado de Mapilapa en san Jerónimo Nejapa*. 17 de septiembre de 1703. Legajo 612, expediente No.5607

Archivo del Departamento de Historia, Difusión de Investigaciones de CONCULTURA.

Expediente: Iglesia de Tacuba, sin año. TA3, folios 1 y 2

Expediente: La portada de Ostúa, (1975?) HA-10.

Ingenios de Hierro de Metapán. Sin año.

Álvarez Geoffroy, Mauricio

1996 *Los Álvarez, recuerdos de una familia*. \$.

Barberena, Santiago

1998 *Monografías departamentales, 1909-1914*. DPI, San Salvador.

Barón Castro, Rodolfo

1996 *Reseña histórica de la Villa de San Salvador*. DPI, San Salvador.

1942 *La población de El Salvador*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

Browning, David

1998 *El Salvador, la tierra y el hombre*. DPI, San Salvador.

Escalante Arce, Pedro

s.f. *La edad de hierro*. San Salvador. Sin publicar.

Fernández, José Antonio

2005 *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. DPI, San Salvador.

Gómez, Ignacio

1990 *Estadística General de la república de El Salvador, 1858-1861*. DPI-Academia Salvadoreña de la Historia, San Salvador.

Guzmán, David

1883 *Apuntamientos sobre topografía física de la república del Salvador*. París.

Gutiérrez y Ulloa, Antonio

1962 *Estado general de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala, 1807*. Ministerio de Educación, San Salvador.

Lardé y Larín, Jorge

1977 *Toponimia de El Salvador Central*. DPI, San Salvador.

2000 *Historia de pueblos, villas y ciudades*. DPI, San Salvador.

Sánchez, Rubio

1975 *Historia del añil o Jiquilite en Centroamérica*. Vol.2. DPI, San Salvador.



Figura 1 Mapilapa



Figura 2 Atapasco



Figura 3 San Miguel El Ingenio



Figura 4 Hacienda El Rosario



Figura 5 Ostua



Figura 6 Tacuba



Figura 7 Beneficio Río Claro

FICHA DE REGISTRO DE SITIOS						HOJA 1/2	
1. Información General							
NOMBRE DE REGISTRO DEL SITIO:		Atapasco					
No. DE CUADRANTE DONDE SE UBICA (CNR):		2357 IV	1:50,000	X	1:25,000		
DEPARTAMENTO:		La Libertad		2 k. al norte de la ciudad de Guezaltepeque			
CIUDAD:		UBICACIÓN:					
MUNICIPIO:		Guezaltepeque		NOMBRES PREVIOS DEL SITIO:			
CANTÓN:				PUNTOS GPS/COORDENADAS:			
CASERÍO				ELEVACIÓN/ m.s.n.m.:			
NOMBRE DEL PROYECTO O INVESTIGADOR:		PAHES-UTEC/ J. Erquicia		FECHA DE REGISTRO:		1 de Noviembre del 2007	
2. Información Adicional							
PROPIETARIO/S DEL INMUEBLE:		Familia Ávila Alvarez		ÁREA DEL INMUEBLE CON VALOR CULTURAL:			
VEGETACIÓN ACTUAL:		maleza		AGUA CERCANA:		20m al sur del Río Sucio	
3. Información Técnica del Sitio							
REGISTRO ANTERIOR		SI		INVESTIGADOR ANTERIOR		Pedro Escalante Arce/ J. Erquicia Cruz	
EDIFICACIONES MODERNAS QUE AFECTEN		No					
ESTADO DE CONSERVACIÓN		regular					
4. Información técnica arqueológica							
ARTEFACTOS U OBJETOS SUPERFICIALES:				CERAMICA:		RESTOS DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS:	
LÍTICA:		BASALTO:		OBSIDIANA:		OTROS:	
METALES:		HIERRO:		OTROS:			
VIDRIO		CRISTALES		MAQUINARIA:			
5. Información arquitectónica							
DOMESTICA:							
CIVIL:		X	HACIENDA:	X	PUENTE:		CALZADA:
RELIGIOSA:			IGLESIA:		CAPILLA:		CONVENTO:
INDUSTRIAL:			OBRAJE:		INGENIO/ HERRERÍA:	X	BENEFICIO:
OTROS:							

Antigua Hacienda Atapasco

Figura 8 Ficha de Registro de Sitios

PROYECTO DE REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE SITIOS ARQUEOLOGICOS HISTÓRICOS DE EL SALVADOR						PAHES-UTEC 2	
FICHA DE REGISTRO DE SITIOS						HOJA 2/2	
6. Referencias Bibliográficas:							
HISTÓRICAS:	Fernández, 2005: 80; Escalante, inédito; Lardé, 1977: s/p; Rubio Sánchez, op.cit.; Gómez, op.cit: 340-345; Barbenerna, 1998: 216-217						
ARQUEOLÓGICAS:	José Erquicia, 2005, Departamento de Arqueología CONCULTURA						
7. Temporalidad							
Siglo XVI (desde 1522)							
siglo XVII	X	Siglo XVIII	X	Siglo XIX		Siglo XX (hasta 1950)	
8. Descripción del Sitio							
Consiste en los restos de cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.							
9. Comentarios y observaciones							
10. Dibujos							
PLANO	X	CORTE		PERFIL			
11. Fotografías							
INMUEBLES:	X	ARTEFACTOS MUEBLES	X	ENTORNO	X		
RASGOS ARQUEOLÓGICOS:	X	OTROS:					



Figura 9 Ficha de Registro de Sitios